MUNICIPIO DE APARTADÓ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

IMCCA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y CIUDADANÍA DE APARTADÓ ANTIOQUIA

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 02

DATOS GENERALES:

SEGUIMIENTO:	X	FINAL:	
FECHA:	25 DE OCTUBRE DEL 2024		
N° DE CONTRATO:	CONVENIO 004- 2024		
CONTRATISTA:	CORPORACION CULTURAL CAMALEON DE URABA.		
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 811.045.101-1		
OBJETO DEL CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON PERSONA JURÍDICA DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA CIUDADANÍA Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ DESDE EL ARTE Y LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ.		
PLAZO DEL CONTRATO:	TRES (3) MESES		
VALOR DEL CONTRATO: DOSCIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL DE PESOS M.L. ($220.760.000).			
ASISTENTES A LA REUNIÓN			
SUPERVISOR:	**PIEDAD TORRES PEREZ,** identificado con cédula de ciudadanía número **41.945.446** Subdirectora Administrativa y Financiera.		
POR PARTE DEL CONTRATISTA:	**MARIA VICTORIA SUAZA GOMEZ** con Cedula **43.451.986** en calidad de representante legal de la **CORPORACION CULTURAL CAMALEON** DE URABA identificada con NIT. **811.045.101-1**		
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNIÓN	**Instituto Municipal de Cultura y Ciudadanía de Apartadó (IMCCA).**		
HORA DE INICIO (a.m./p.m.)	**8:00 am**	HORA DE FINALIZACIÓN (a.m./p.m.)	**9:30 am**

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ESTADO DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES (%)	JUSTIFICACIÓN / OBSERVACIÓN
1). Asesorar y acompañar la elaboración de planes estratégicos y metodológicos en	100%	Para el cumplimiento de esta obligación este mes el

materia teatral del Instituto Municipal de Cultura y Ciudadanía de Apartadó IMCCA.		contratista asesoró y acompaño la elaboración de los planes estratégicos en materia teatral llevados a cabo para el cumplimiento de la misión de la entidad.
2). Coordinar la estrategia de circulación del Instituto Municipal de Cultura y Ciudadanía de Apartadó-IMCCA, promoviendo la cualificación, promoción y difusión de los grupos adscritos.	100%	Para el cumplimiento de esta obligación este mes el contratista coordinó la estrategia de circulación de los procesos de formación promoviendo la difusión de los grupos adscritos al IMCCA.
3). Elaborar un plan de acción, cronograma y base de datos con los integrantes de los grupos de formación en danza, trova, patrimonio, Lectura y Oralidad, Historia y Patrimonio.	100%	Para el cumplimiento de esta obligación este mes el contratista elaboro el cronograma de formación, plan de acción de acuerdo con los programas de formación ejecutados por los talleristas del convenio.
4). Acompañar al Instituto Municipal de Cultura y Ciudadanía de Apartadó en los procesos de formación en artes escénicas en la comuna 1 y 2 del municipio de Apartadó.	100%	Para el cumplimiento de esta obligación este mes el contratista acompañó los procesos de formación ejecutados en las comunas 1 y 2 del municipio, acercando la oferta cultural del IMCCA a la comunidad.
5). Orientación del banco de Proyectos del Instituto Municipal de Cultura y Ciudadanía de Apartadó IMCCA.	100%	Para el cumplimiento de esta obligación este mes el contratista oriento al equipo administrativo en la elaboración de proyectos para cumplir la misionalidad de la entidad.
6). Asesorar y acompañar a grupos o semilleros conformados en la comuna 1 y 2 del municipio de Apartadó, a través de 16 talleristas en teatro, títeres, danza, música, vallenato, nuevas tendencias, artesanía, trova y comunicaciones.	100%	Para el cumplimiento de esta obligación este mes el contratista asesoró y acompaño a grupos y lod semilleros conformados en la comuna 1 y 2 del municipio de Apartadó, para la orientación de los talleristas en teatro, títeres, danza, música, vallenato,

		nuevas tendencias, artesanía, trova y comunicaciones
7) Acompañamiento artístico del Festival Interclases de Teatro "La Casa del Autor" bajo: Asesoría en artes escénica para el montaje de obras artísticas. Elaboración de estructuras dramáticas y Realización del festival Intercolegiado de Teatro "La Casa del Autor".	100%	Para el cumplimiento de esta obligación este mes el contratista acompaño el Festival Interclases de Teatro "La Casa del Autor" bajo: Asesoría en artes escénica para el montaje de obras artísticas. Orientando las bases para la realización del Intercolegiado de Teatro.
8) Acompañar, apoyar y coordinar espacios lúdicos formativos, activaciones en calle, movilización en redes sociales, medios digitales que orienten a la ciudadanía sobre los procesos teatrales dirigidos desde el Instituto Municipal de Cultura y Cultura Ciudadana- Apartadó.	100%	Para el cumplimiento de esta obligación este mes el contratista apoyó en los espacios lúdicos formativos, activaciones en calle, movilización en redes sociales, medios digitales que orienten a la ciudadanía sobre los procesos teatrales ejecutados por la entidad
9). Apoyar y coordinar en el fortalecimiento de la Escuela social de teatro para la Promoción de los programas de Cultura liderados desde el Instituto.	100%	Para el cumplimiento de esta obligación este mes el contratista Apoyó y coordinó el fortalecimiento de la Escuela social de teatro para la Promoción de los programas de Cultura liderados desde el Instituto
10). Garantizar que los equipos e implementos de producción deben presentarse en condiciones impecables de operación.	100%	Para el cumplimiento de esta obligación este mes el contratista presento los informes correspondientes.
11). Garantizar durante la ejecución del contrato el equipo humano necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución de cada uno de los eventos o actividades, el cual debe estar debidamente uniformado y suminístrale todos los elementos de protección y seguridad personal requeridos para desarrollar adecuadamente las actividades contratadas.	100%	Para el cumplimiento de esta obligación este mes el contratista aportó la contraprestación acordada de acuerdo al convenio.

12). El Contratista deberá presentar al supervisor del contrato, informes completos con la información detallada de las actividades, para realizar un control al contrato, incluyendo evidencias fotográficas, video, listados de asistencia a los eventos y las demás que considere necesarias para demostrar el cumplimiento de cada una de las fases desarrolladas para la ejecución de cada evento.	100%	Para este mes el contratista presento informes detallando cada una de las actividades realizadas, en las que se incluye registro fotográfico, de acuerdo a cada fase de talleres y actividades.
13). Garantizar el cubrimiento de las necesidades de toda la logística requerida para llevar a cabo la realización de cada uno de los eventos según los requerimientos solicitados por el supervisor del contrato.	100%	El contratista garantizo la logística requerida para cada uno de los eventos de la ficha de acuerdo con los requerimientos.
14). presentar informes mensuales a más tardar el día cinco (05) de cada mes de ante las instalaciones administrativas del Instituto de Cultura y Ciudadanía de Apartadó.	100%	El contratista presenta informe y anexos correspondientes al informe.
TEATRO AL BARRIO		
1. Coordinador general del evento que garantice el desarrollo efectivo de la actividad	100%	Para el cumplimiento de esta obligación este mes el contratista cumplió con garantizar coordinador del evento realizado.
5. Servicio de Maquillaje artístico para participantes que se prestará durante la semana	100%	Para el cumplimiento de esta obligación este mes el contratista cumplió con el servicio de maquillaje artístico de los participantes de las obras.
6. Alquiler Sonido 10000 watts el servicio se prestará durante la semana.	100%	Para el cumplimiento de esta obligación este mes el contratista cumplió con el requerimiento de sonido de acuerdo con las características requeridas.
7. Servicio de vestuario artístico para niños y niñas para obras teatrales (pantalones, camisetas, faldas, vestidos)	100%	Para el cumplimiento de esta obligación este mes el contratista cumplió con el servicio de vestuario artístico para los niños y niñas

		requeridos en el proceso de formación.
8. Servicio artístico toma barrial con artistas (zanqueros, músicos, danzarines)	100%	Para el cumplimiento de esta obligación este mes el contratista cumplió con el servicio artístico requerido para el proceso de tomas barriales.
11. Personal de apoyo logístico dos (2) por evento para atender las actividades inherentes del evento.	100%	Para el cumplimiento de esta obligación este mes el contratista cumplió con el servicio de apoyo logístico para las actividades llevadas a cabo.
DINAMIZACIÓN CULTURAL COMUNITARIA		
1. Coordinador general del evento que garantice el desarrollo efectivo del festival	100%	Para el cumplimiento de esta obligación este mes el contratista cumplió con garantizar coordinador del evento realizado.
5. Servicio de Maquillaje artístico para participantes que se prestara durante la semana	100%	Para el cumplimiento de esta obligación este mes el contratista cumplió con el servicio de maquillaje artístico de los participantes de las obras.
6. Alquiler Sonido 20000 watts el servicio se prestará durante la semana.	100%	Para el cumplimiento de esta obligación este mes el contratista cumplió con el requerimiento de sonido de acuerdo con las características requeridas.
7. Servicio de vestuario artístico para niños y niñas para obras teatrales (pantalones, camisetas, faldas, vestidos)	100%	Para el cumplimiento de esta obligación este mes el contratista cumplió con el servicio de vestuario artístico para los niños y niñas requeridos en el proceso de formación.
11. Personal de apoyo logístico dos (2) por evento para atender las actividades inherentes del evento.	100%	Para el cumplimiento de esta obligación este mes el contratista cumplió con el

		servicio de apoyo logístico para las actividades llevadas a cabo.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**		
CONCEPTO	VALOR	**CONCEPTO (ACTA DE PAGO)**	**FECHA**	**VALOR**
Valor inicial del contrato	**$220.760.000**	**ACTA No1**	**10/10/2024**	**$23.220.000**
Valor Adiciones				
Valor Total del Contrato	**$220.760.000**			
Valor pagado	**$23.220.000**			
Valor causado que no se ha pagado	**$57.220.000**			
Valor total ejecutado (cantidad y porcentaje)	**$80.440.000 (37%)**			
Valor saldo por ejecutar	**$140.320.000**			
Tiempo ejecutado (cantidad y porcentaje)	**UN MES (1) (37%)**		**TOTAL:**	**$23.220.000**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los (25) días del mes de octubre del 2024

PIEDAD TORRES PEREZ
SUPERVISORA